

La contaminación citadina es evidente, pese a normas laxas de emisión de partículas.

URIEL CHAVARRÍA
urielchavarria@gmail.com



Lo que se respira no se juzga

¿Recuerda aquel dicho que dice lo que se ve no se juzga? Quizá ese dicho lo podríamos parafrasear en relación con la contaminación diaria en Monterrey: “Lo que se respira no se juzga”.

Cuando se dice que estamos mejorando en días contaminados, o que no hay justificación para más alertas ambientales, nos viene a la mente lo que hemos respirado en las últimas semanas en la Ciudad. Lejos de los monitoreos ambientales exactos o alertas o no alertas, todos percibimos y sufrimos la contaminación.

Se han cumplido 30 años de la Norma Oficial Mexicana que rige los niveles permisibles de emisión de partículas sólidas por la industria. Por tal motivo, varias organizaciones civiles emitieron un comunicado acerca de la urgencia de revisar dicha norma, reportó EL NORTE esta semana.

En 30 años han pasado muchas cosas. Existe mayor evidencia del cambio climático y los reglamentos de permisibilidad de partículas han sido ajustados.

En países que han mejorado las emisiones por la industria, los reglamentos de permisibilidad han sido ordenados por tipo de industria y contaminante.

En México aún tenemos límites laxos de emisiones permitidas y no tenemos discriminación entre los contaminantes de las

industrias. Ésta es la razón por la que las industrias cumplen con los niveles permitidos.

Hemos avanzado en sistemas y áreas de monitoreo y en el tipo de contaminantes que se monitorean, pero eso es insuficiente si no se actúa con base en qué mediciones disparan una intervención.

Para impactar en la contaminación lo primero que se tiene que hacer es tener un buen método para establecer cuándo hay problema y cuándo no.

En el tema de las alertas ambientales en nuestro Estado está bien establecido qué niveles de cada uno de los contaminantes disparan una alerta.

El problema son los niveles reglamentados. Por ejemplo, en la norma de salud se establece que en partículas pequeñas P.M. 2.5 el valor máximo permitido actualmente es de 41 $\times\text{g}/\text{m}^3$ (microgramos por metro cúbico) al día.

Pero para que se dispare una alerta, este valor tiene que alcanzar los 75 $\times\text{g}/\text{m}^3$ (el límite de la norma); subir hasta 974 $\times\text{g}/\text{m}^3$ para Contingencia Fase 1, y estar arriba de 128.8 $\times\text{g}/\text{m}^3$ para Fase 2, además de cumplir otro criterio elevado del Índice de Aire y Salud al mismo tiempo.

Por otra parte, si observamos los valores máximos de la Organización Mundial de la Salud deberíamos de tener ¡menos de 15 $\times\text{g}/\text{m}^3$ al día!

Por lo tanto, vamos a tener días contaminados sin alertas ambientales y aun así estaremos cumpliendo con todas las normas ambientales, pero no así con las normas internacionales de salud.

Cuando observamos los valores por año, la cosa se pone peor. En la norma oficial de salud se establece un límite máximo de P.M. 2.5 de 10 $\times\text{g}/\text{m}^3$ al año. Sin embargo, en el historial de la zona metropolitana desde el año 2005, aunque los valores han bajado de 31 a 21, siguen estando al doble de lo normado.

El Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire invitó a médicos de Nuevo León a sumarse en la petición de que la norma 043 de la Semarnat sea cambiada. No fue difícil sumar a 25 sociedades médicas entre las 50 organizaciones civiles firmantes.

La contaminación afecta tantos órganos y sistemas que cualquier especialidad médica atiende problemas por contaminación aunque paradójicamente esto genere mayor trabajo para nuestro gremio.

Sin embargo, los médicos sabemos que estando dentro de la población afectada, tenemos una vocación y responsabilidad por la salud. Estamos motivados al ser incluidos en este esfuerzo y vamos por más.

Es muy triste lo que un desastre natural ha ocasionado en Acapulco. Nosotros vivimos diariamente nuestro desastre no-natural que nos consume lentamente como asesino silencioso y cobrará muchas más vidas.

Pensemos que nuestros hijos tendrán una expectativa de vida menor viviendo en esta urbe si no hacemos un esfuerzo mayor al realizado hasta ahora como Gobierno y sociedad.

El autor es especialista en neumología y trasplante pulmonar, y consejero del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire.